EVIDENCIAS PERIODO 15 AL 20 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022

CONTRATISTA: ANTONIO LUIS VALLE MORA

CONTRATOS No.1982 DE 2022

FUNCIONES:

1. Realizar la incorporación al Folio de Matrícula Inmobiliaria de la información consignada en los libros del Antiguo Sistema, registrar avances en el programa SAS (Seguimiento Antiguo Sistema), o en el aplicativo dispuesto para tal fin.

2. Efectuar la búsqueda, análisis y traslado de la información registral del Antiguo Sistema al Sistema de Información Registral de conformidad con los parámetros dados por el Grupo de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito. Cuando al revisar hoja por hoja de los libros ya existiere matrícula inmobiliaria, ésta se debe confrontar con el sistema registral existente en la oficina, en tal caso se deberán confrontar como mínimo 70 folios al día, para un total mínimo de 1.400 folios revisados al mes. En los casos en que no exista matrícula inmobiliaria, implicará un mayor estudio, por lo tanto, se deberán revisar como mínimo 30 folios de matrícula a la semana, con sus respectivas aperturas de matrícula para un total de 120 folios de matrícula inmobiliaria abiertos al mes. En los casos en los cuales en un mismo libro existiere simultáneamente matrículas inmobiliarias abiertas y matrículas por abrir, el cálculo de la meta será proporcional es decir 700 folios revisados y 60 matrículas abiertas. Los tomos deberán ser ingresados en estricto orden, no deben quedar matrículas por tramitar para poder continuar al siguiente tomo y/o siguiente municipio que registra en la Oficina de Registro asignada.

3. Reportar los avances y elaborar los informes correspondientes, confrontando el trabajo realizado vs el programado, de acuerdo a la metodología establecida para tal fin.

4. Apoyar las actividades propias de la implementación del catastro multipropósito, permitiendo el acceso a la información que se requiera y la calificación de los actos generados en virtud de tal actividad.

5. Mantener la confidencialidad y reserva de la información que se administre.

6. Presentar un informe pormenorizado del desarrollo de las obligaciones adquiridas.

7. Obtener los rendimientos establecidos por el supervisor del contrato. Apoyar a la Coordinación Nacional en los temas propios de planeación, seguimiento y reingeniería del proceso de Formalización y Saneamiento de la propiedad que adelanta la Superintendencia de Notariado y Registro, en virtud de los convenios de formalización suscritos con las

diferentes entidades territoriales a nivel nacional y en el proceso de saneamiento en general.
INFORME:

• **06 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022.**

A continuación, la conclusión de las búsquedas del tomo número 192 del año 1964, del antiguo sistema
en las oficinas de Instrumentos público de la ciudad de Barranquilla-Atlántico. Realizó la revisión de (199) ciento noventa y nueve - Paginas trabajadas en el tomo; Donde (194) ciento noventa y cuatro, se encuentran en el NUEVO SISTEMA. - (05) cinco en el ANTIGUO SISTEMA, Páginas en blanco (01) uno, Falta de información (0), (01) uno no tramitado, Otros (sin título antecedente) (05) cinco y (05)cinco registro de PRESUNTOS BALDIOS.

• Se realiza estudio jurídico del tomo No. 192, del año:1964, de las Oficinas de Registros de Instrumentos Públicos de la ciudad de Barranquilla - Atlántico, el libro se encuentra en regular estado de conservación.

TOTAL, REGISTROS REVISADOS: 199
BLANCO: 01
NUEVO SISTEMA: 194
ANTIGUO SISTEMA: 05
TRAMITADOS: 0
NO TRAMITADOS: 01
FALTA DE INFORMACION: 0
FALSA TRADICION: 05
COMPRAVENTA DERECHOS HERENCIALES: 0
SIN TITULO ANTECEDENTE: 05
COMPRAVENTA DOCUMENTO PRIVADO: 0
POSESION: 0

• Dichos estudios fueron consignados en el respectivo formato de Excel, y la búsqueda se realizó en los archivos del antiguo sistema de las Oficinas de Registros de Instrumentos Públicos de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.

Cordialmente,

ANDREA CATERINE MORA SILVA.
Supervisor
Profesional Especializado Grado 20
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formolización de tierras

ANTONIO L. VALLE MORA
Contratista
Cédula No.72.147.666

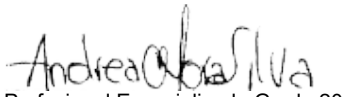
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS

INFORME CONSOLIDADO REVISIÓN LIBROS DE ANTIGUO SISTEMA - ORIP BARRANQUILLA ATLANTICO

PERIODO: 15 AL 20 DE DICIEMBRE -2022

MUNICIPIO	LIBRO	PAGINAS TRABAJADAS	ESTADO ACTUAL			RESULTADO ANTIGUO SISTEMA			MOTIVO DE NO TRAMITE				
			NUEVO SISTEMA	ANTIGUO SISTEMA	BLANCO	TRAMITADO	POR TRAMITAR	NO TRAMITADO	FALTA DE INFORMACION	FALTA FIRMA DEL REGISTRADOR	FALSA TRADICION	AREA AGOTADA	OTRO
BARRANQUILLA	TOMO No. 192,AÑO 1964	199	194	5	1	0	0	1	0	0	5	0	5
TOTAL		199	194	5	1	0	0	1	0	0	5	0	5





Profesional Especializado Grado 20

Datos de antiguo sistema (Libro, Tomo, página)	Nombres de quienes intervienen	Identificación de quienes intervienen	Tipo de inmueble		Ubicación			Tipo de acto jurídico en falsa tradición.
			Rural	Urbano	Departamento	Municipio	Vereda	
TOMO No.192-AÑO 1964- PAGINA No.159; LIBRO 1-TOMO 3 IMPAR - AÑO 1964	DALIDA FANDIÑO VIUDA DE PAEZ-PEDRO MIGUEL GUTIERREZ CUEVAS	804556	NO	SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		JUICIO DE SUCESION
TOMO No.192-AÑO 1964- PAGINA No.181; LIBRO 1-TOMO 4 IMPAR - AÑO 1964	BELEN DE CASTRO OCHOA-BEATRIZ DE CASTRO DE AYCARDI	0	NO	SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		JUICIO DE SUCESION
TOMO No.192-AÑO 1964- PAGINA No.182; LIBRO 1-TOMO 4 IMPAR - AÑO 1964	BELEN DE CASTRO OCHOA-BEATRIZ DE CASTRO DE AYCARDI	0	NO	SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		JUICIO DE SUCESION
TOMO No.192-AÑO 1964- PAGINA No.183; LIBRO 1-TOMO 4 IMPAR - AÑO 1964	BELEN DE CASTRO OCHOA-BEATRIZ DE CASTRO DE AYCARDI	0	NO	SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		JUICIO DE SUCESION
TOMO No.197-AÑO 1964- PAGINA No.159; LIBRO 1-TOMO 4 PAR -AÑO 1964	MARIA AHUMADA DE RAMOS-RAFAEL ULISES RAMOS JIMENEZ-MARIA LUISA AHUMADA DE ROVILA-JORGE ENRIQUE MACHADO AHUMADA-ANTONIO MARIA CASTILLO AHUMADA	0	NO	SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		JUICIO DE SUCESION

Andrea Ochoa Silva

Profesional Especializado Grado 20